

# Convocatoria

## Beca SABADELL-EFE BARCELONA

La Escuela de Formación de la Agencia EFE convoca una beca para la realización de prácticas académicas extracurriculares **en la delegación de Agencia EFE en Barcelona.**

### 1. Requisitos

- Estar matriculado en uno de los dos últimos cursos de Periodismo de las universidades de Barcelona.
- Se valorarán conocimientos en economía o relacionados con la actualidad económica.
- Se valorará conocimiento de inglés.
- Las prácticas comenzarán en el mes de febrero de 2014. La duración será de doce meses, si bien, se ajustará a lo previsto por cada Universidad en el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa y al marco regulador que establece la entidad gestora de prácticas a ella vinculada. **Los alumnos seleccionados deberán estar matriculados e inscritos en los Servicios de Prácticas y Empleo de su Universidad.**

### 2. Documentación

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de la matrícula del curso 2013/2014 de Periodismo.

Los documentos deberán ser remitidos por correo electrónico, hasta el 10 de febrero de 2014, a la siguiente dirección:

[escuela@efe.es](mailto:escuela@efe.es)

(Referencia: Becas SABADELL-EFE. Barcelona)

### 3. Proceso de selección

Se efectuará una preselección de los currículos y una entrevista personal en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.

Se evaluarán discrecionalmente los currículos presentados y méritos de los concursantes. El fallo del comité de selección será inapelable.

#### **4. Disfrute de la beca**

El candidato seleccionado recibirá una bolsa de estudios de 450 € mensuales. A dicho importe se le retendrá la cantidad que sea preceptiva en concepto de IRPF y Seguridad Social.

El horario de formación será de cinco horas diarias, de lunes a viernes.

#### **5. Protección de datos**

Los concursantes consienten, salvo petición escrita en contrario, el tratamiento automatizado de sus datos personales incluidos en la solicitud presentada. De igual modo consienten expresamente en el tratamiento de cualquier otro dato que durante el proceso de incorporación a las prácticas formativas sea puesto de manifiesto a los convocantes o a la empresa en la que se realicen, todos ellos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto de esta beca. Sus datos serán almacenados en ficheros automatizados titularidad de EFE.